

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baena.

Mariano Fernán García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO

Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguacil

RECIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10

PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PESETA AL MES.

NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

D. SEBASTIAN SERVET GIBERT,

SU ESPOSA

D. CATALINA BRUGAROLAS

Y SUS HIJOS

DON SEBASTIAN Y DON FEDERICO SERVET

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán hoy 22 del corriente, todas las misas que se digan; cada media hora, desde las siete hasta las doce y media, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, y altar privilegiado de San Sebastian.

Sus hijos, hija política, hermanos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 22 de Febrero de 1899.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todos los fieles por cada vez que recitaren la Oracion del Padre Nuestro, el salmo De Profundis, un Responso, la Oracion de la Santa Misa, Sagrada Comunión, ó cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio de las almas de dichos finados.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

DON ANTONIO DE LA TORRE

(Q. E. P. D.)

Estará mañana la Vela y Alumbrado en la iglesia de Madres Capuchinas y se dirán misas desde las ocho y media hasta la una, cada media hora; y á las cuatro y media de la tarde, despues de la Reserva se cantará un solemne Responso.

Además á las seis de la mañana se dirá una misa.

Su familia, suplica á sus amigos que asistan á alguno de dichos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

Murcia 22 de Febrero de 1899.

FABRICAS SERRERIAS EN ALCANTARILLA Y HELLIN, DE JOSÉ PRECIOSO

Directas fábricas destinadas á la confeccion de toda clase de cañas para embaje, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla á la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cañas, como de maderas, tan económicos, que no admiten comparación.

15-9

LA FUENSANTA FABRICA DE HARINAS, ALMACÉN DE MADERAS y sierra mecánica DE RUIZ, CLEMARES Y C.^a PASEO DE CORVERA, 25. MURCIA.

POMADA DE FUEGO PARA LA VETERINARIA

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como en los infartos y tumores de estos animales, es á propósito, rápida y segura, su acción revulsiva y resolutiva, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la Medicina Veterinaria prescrita por el facultativo.

No destruya el pelo ni deja marcas en la piel, pudiendo aplicarse con la mano. Precio, 6 reales caja.—Depósito general: Dr. Fermín Couceiro Soriano.—BETANOS.

De venta en Murcia: A. Ruiz Séiquer, San Bartolomé, 10.

MISIONES

Obispado de Cartagena

Nos Dr. D. Tomás Bryan y Livermore, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cartagena, Prelado Doméstico de Su Santidad, caballero de la Inclita orden militar de San Juan de Jerusalem y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con la de Beneficencia de 1.ª clase etc. etc.

A nuestros Amados Hijos residentes en la ciudad de Murcia y su Oficialato, salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo.

Tenemos el gratísimo consuelo de participaros que desde el día 7 del próximo Marzo, hasta el día 17, en que celebraremos la festividad del patrono de esta ciudad, san Patricio, hemos resuelto ofrecer os uno de los dones, una gracia de las más estimables y más eficaces que para la santificación de las almas posee la Iglesia de Jesucristo, una misión general. A fin de que todos los fieles domiciliados en los términos de la ciudad puedan lucrar las gracias singulares y recoger los frutos santificadores que Dios ha vinculado á estos santos ejercicios del espíritu, se predicará la santa misión por cuatro parejas de operarios evangélicos en esta forma:

San Antón.—RR. PP. de la Compañía de Jesús: M. Modesto Marquinez, Superior de la Residencia de Murcia; D. Fernando M. Topete, religioso de la misma.

San Juan.—RR. PP. Capuchinos: F. Eugenio María de Valencia, Guardian del convento de Totana, y Fray Laureano de Masamagrell, Guardian de la Magdalena de Valencia.

Ntra. Sra. del Carmen.—RR. PP. de la Orden de Santo Domingo: Fray Félix López, Superior del colegio de Salamanca, F. Luis Sanchez, Lector de Teología del mismo colegio.

Templo de Sto. Domingo.—Reverendos Padres de la Compañía de Jesús: D. Francisco Falgueras, de la Residencia de Gandia, D. Jaime Pons, Catedrático del colegio de Orihuela.

Confiamos que á esta nueva prueba del amor que en Jesucristo es profesamos, habeis de concurrir con puntualidad y buen espíritu, y que previniendo de antemano todas las dificultades no defraudareis las esperanzas que abrigamos de reportar óptimos frutos de bendición de los Santos ejercicios de la Misión.

Además os hacemos saber que por este año concedemos la gracia de que cumplan con el Precepto Ecle-

siástico de la confesion y comunión cuantos reciban estos Sacramentos en las dias de la Santa Misión.

Oportunamente anunciaremos el orden y la distribución de horas y de ejercicios.

Murcia 15 de Febrero de 1899.

† TOMAS, Obispo de Cartagena

Los Capuchinos en Totana

Existía de antiguo en esta villa un convento llamado de «San Buenaventura», á trezcos ruinoso, y del cual la piedad habia podido conservar intacta su iglesia, severa, que, si como el edificio, no era de gran belleza arquitectónica, todo revelaba haber surgido cuando la fé religiosa dominaba el mundo, y era en nuestra patria la inspiradora santa de sus costumbres y el lema hermoso de los estandartes que, el heroísmo de nuestros mayores, tremolara en sus empresas guerreras.

El convento, como decíamos, estaba en muchas partes ruinoso, y venia sirviendo, á pesar de su estado, de habitación á familias indigentes, que de todo se servian con el poco miramiento que con ellas tenia la suerte. Construían cocinas sin chimeneas en todo rincón, cubriendo el humo techos y paredes de espesa y negra capa, como si quisiera vengar en ellas la sinrazon de los que por ley del mas fuerte, crearon un derecho de propiedad sobre las ruinas de otro derecho que la tradición y la ley amparaban de consuno; y celdas y claustros; y salones y bibliotecas, eran convertidos en viviendas infectas; algo así como asilo de la indigencia que no ilumina la caridad, como erástula tristísima de los esclavos de la miseria.

Un amor inmenso á Dios; un deseo ardiente de perfeccion espiritual; el desprecio á lo terreno, transitorio y perecedero, y al ansia perdurable de nuestro espíritu hacia lo eterno, perfecto y superior, crearon esos conventos, y temporales deshechos de odios los dejaron vacíos; blandiendo el hazo liberticida aquellos que proclamaban como sagrados los derechos del hombre.

Empero la justicia se abre al fin osmino; y tras el doctrinarismo político, las nuevas escuelas, más filológicas y racionales, no han podido autorizar que nuestra legislación dejara de ser consecuentemente con los principios que sustentaban las instituciones políticas y que dejara de poder el hombre asociarse para pensar en su salvacion; supremo fin de su destino.

Por esto un dia escuchamos sin extrañeza que un sacerdote de altos pensamientos, trataba de adquirir el convento que nos ocupa, para oír en el coro de su iglesia cantos sagrados que se elevan á Dios como el incienso que ante el altar se quema; para ver cruzar por las calles de su pueblo pobres religiosos predicando con el ejemplo la caridad, y con su traje y con su vida el desprecio á los placeres y á la molición, y para tener, en fin, en él una comunidad de religiosos que, cual soldados aguerridos, estuvieran siempre decididos para acudir allí donde la desgracia necesitase consuelo; allí donde la necesidad pida socorro, y reclame interés á la indiferencia pública, si alguien no la mueve y excita.

La utilidad de las comunidades religiosas es tema ya discutido por sociólogos y estadistas, y de tal suerte el litigio se ha fallado á su favor, que hasta las escuelas protestantes reconocen el gran beneficio que reportan á las letras, á las costumbres y aun á la vida material, realizando fenómenos de economia para su existencia y desarrollo.

Y poco tiempo después era un hecho que el convento de San Buena-

ventura de esta villa pertenecía á los capuchinos, ó sea á la orden de religiosos descalzos de San Francisco de Asís.

Esta orden, que es quizá la más importante reforma de la de San Francisco, surgió allá en los principios del siglo XVI, como milagro de una fé ardiente, de una piedad sin límites y de un sin igual desasimiento de la vida temporal.

Mateo de B. sei, frsile menor ob-servante del duosdo de Urbino y religioso en el convento franciscano de Monte-Falco, se retira á una soledad con permiso del Papa, asegurando que Dios le habia aconsejado que practicara una pobreza más estrecha (1.525). Con el mismo espíritu se reunen otros religiosos, y empiezan á sufrir persecuciones y á sentir contradicciones, como si fuera la contradicción compañera inseparable de toda aspiracion levantada, de toda idea noble; hasta que Clemente VII les permitió ponerse bajo la obediencia de los conventuales y llamarse hermanos eremitas menores.

Su labor incesante y su virtud acrisolada, en medio de sin igual pobreza, hizo que su número creciera rápidamente, y Paulo III les dió ya el nombre de Capuchinos de la orden de frailes menores, que era el que les daban los niños al entrar en las poblaciones y el que habian aceptado como venido de inspiracion superior. Paulo V erige la congregacion en orden regular, concediéndoles independencia total de los conventuales, y que el superior tuviese el nombre de general.

En los comienzos de este siglo llegaron á contarse, segun su autor, más de treinta mil capuchinos, y este número tan grande de religiosos, que viven con tanta pobreza, se debió, á no dudarlo, al amor de los pueblos que tenían la suerte de contarlos en su seno. Y este amor lo produjo la austeridad de su vida y su celo infatigable en velar por la santificación de las almas, en asistir á los enfermos y en ejercicios de caridad y religion.

Los modestos límites de nuestro trabajo no nos permiten entrar en detalles de la historia de esta orden, á pesar de la multitud de datos que los historiadores sagrados nos suministran. Impórtanos, sin embargo, decir lo bastante para darla á conocer á este país y hacer que se tenga en cuenta algo de lo mucho que ha realizado, y que forma hermosa ejecutoria de su grandeza.

Los claustros de los conventos de capuchinos han estado y están llenos de ejemplos de virtud acrisolada y de ilustracion reconocida. De ellos han salido santos como Félix de Cantelicio, Fidel de Sigmaringa, José de Leonisa, Serafin de Ascoly y otros; misioneros, santos, beatos y en opinion de tales que llenan las colecciones numerosas que posee la orden.

Al cardenal Francisco Maria Cas-sim, de singular e locuencia, dió á luz dos volúmenes de sermones; Zecarias Boverio escribió varias obras importantes contra los herejes, y los anales de su orden; Valerio Magno escribió varias obras de controversia; Víctor de Cocaleo, célebre impugnador de la obra de Febrônio. Además, como teólogos podemos citar á Buhano, Varcano, Novana y Charmes: como juristas, á Píato y Calasanz; como literatos, á Leopoldo de Oherauce, Cardenal Masaya y P. Jacinto, obispo de la Habana; escritores ascéticos, Exuperio de Prats de Molio, Ambrosio de Valencia, el P. de Argeta; apologistas, Rafael de Velez; controversistas, San Lorenzo de Brindis y San Fidel de Sigmaringa, mártir; misioneros ilustres, Cardenal Masaya y Cardenal Párisio; predicadores célebres, P. Santander, Padre Vallidigna, beato Diego de Cádiz, Gregorio de Ibi y Juan de Va-

lencia. ¿Para qué más? El predicador del palacio apostólico, es un capuchino, y en el breve de Benedicto XIV, que así lo dispone, se enlaza como motivo del decreto, el buen ejemplo y la buena doctrina que dan los religiosos de esta orden.

En el comienzo de este trabajo, á grandes rasgos describimos el estado del convento de esta villa. Hoy está completamente transformado y sus claustros y sus celdas, revelan que pronto van á ser habitadas por religiosos. El P. Eugenio de Valencia, que ha dirigido las obras, merece plácemes sin cuento, porque verdaderamente parece inverosímil tal transformación con los escasos elementos que ha tenido á su disposición.

Visitar una de las pocas celdas ya habitadas, es verdaderamente algo que conmueve, y hace pensar, que cuando todavía hay personas tan llenas de fé que aceptan vida tan austera, la humanidad puede aspirar á supremos fines. Una pequeña mesa repleta de libros, unas cuantas tablas con una manta para colchón y abrigo, una silla y un Crucifijo, constituyen todo el mobiliario de estas pequeñas habitaciones, que hacen recordar la vida de aquellos primeros monjes que hoy llenan los altares.

Dentro de pocos días, el 28 del actual, vendrá el Sr. Obispo de la Diócesis y dará posesión á la nueva comunidad, y volverá en su iglesia á oírse un Te Deum cantado por religiosos. Y tras ese cántico de júbilo, el guardián nombrado R. P. Eugenio de Valencia, hará en mans de su Provincial la profesión de fé y acto seguido los religiosos le prestarán obediencia.

En estos tiempos de decadencia y de tristeza, en que vemos rota nuestra tradición heroica, y rotas por ende y maltruchas nuestras pasadas glorias, pensamos que toda nuestra grandeza nació cuando era la fé religiosa la inspiradora de nuestras costumbres, y que si hoy vuelve á dominar, tras la virtud que importará, hará surgir pronto el día de nuestra regeneración.

Nuestra bienvenida á la comunidad de capuchinos que desde el día primero de Marzo próximo habitará este convento, y nuestro deseo de que su heroica virtud les haga conquistar pronto el afecto del pueblo todo.

VICENTE DE FUENMAYOR.

Totana 20-2-1899.

LO DEL DIA

Por mucha que sea la indiferencia del país ante los asuntos que más le interesan, no es creíble que las tareas parlamentarias de estos días pasen inadvertidas. Por el contrario, es de creer que la opinión pública va á seguir con interés el curso de estas sesiones, en las que, sea como quiera, se va á tratar de cosas gravísimas, y el juicio que se forme de estos debates, no se va á referir solamente á los diputados que en ellos tomen parte, sino que han de trascender á las cámaras y hasta al sistema parlamentario.

Si las Cortes tienen la más alta representación del país, como así es efectivamente, y en estas circunstancias, no proveen á las necesidades de la nación tan clara y concretamente reclamadas por los representantes de las clases productoras y por todas las más autorizadas manifestaciones de la opinión pública cuándo será el Parlamento algo útil al país?

Esos tremendos discursos, que como los del Sr. Conde de las Almenas, promueven tempestades, no suelen producir otra cosa. Lo que no sean proyectos de ley, que los mismos á quienes hagan daño tengan que someterse á ellos, sin hacer ninguna protesta, ni decir en contra una palabra, no producirá nada práctico.

A juzgar por las primeras sesiones, esta legislación va á ser breve, pero acalorada, apasionada. Se va á luchar y no á discutir. Se va á simular una batalla sobre el pasado, y en verdad, por lo que se va á pelear es por el predominio de lo que tan funesto ha sido hasta ahora.

La cuestión que se ha planteado ya en las primeras sesiones es esta: «Si España va á seguir siendo la España de los mismos generales, de los mismos marinos y casi de los mismos ministros, ó no».

Aunque se hable de Cuba y de Filipinas, del honor nacional, del tratado de paz, de la monarquía, de la república, de las Asambleas, del regionalismo etc.; lo que se discutirá en el fondo, será lo dicho.

¡Ay! Y si prevalece que continúen los mismos y que todo siga igual... ¡pobre España!

Notas sobre los festejos

Un amigo nos remite, con cincuenta pesetas la siguiente nota que encontramos muy oportuna:

H. N. para ayuda del extraordinario que deberá darse en los tres días de Pascua:
Tienda-Asilo. ptas. 30
Asilo de Ancianos. 20

El Sr. Gobernador ha pasado á informe de la Alcaldía la instancia de D. Enrique Villar pidiendo autorización para celebrar la corrida nocturna en el Circo de que es propietario.

Hay varios proyectos de carroza para la Sardina. La comisión del Comercio á cuyo cargo corre, elegirá el que mas le guste.

La altura máxima que se ha fijado para las carrozas, desde el suelo, es de ocho metros. Hasta esa altura tendrán que quedar las calles por donde pase el Entierro, libre de estorbos.

La suscripción va en aumento. He aquí la continuación de la lista:

Suma anterior 2474'50 pesetas.—
D. Pablo Ortiz (2.º donativo) 10,
D. Joaquín Cerdá 10, D. Rosendo Ferran 50, D. Maximino Castelló 25,
D. Miguel Abellan 25, D. Ricardo Cantó 50.

Taller de hijuela.—D. José Antonio Soler, 25, D. Aniceto Cánovas 2'50, D. Teodoro Rópero 2'50, D. Ramon Moreno 2'50, Prensistas de hijuela 1, Atacadores, 2'50, Contadores 8, Escegedoras 3, Trabajadoras 7, Medidoras 8, D. Francisco Peña Vaquero 100, D. Miguel Gimenez Baeza 25, D. Francisco Hernandez Hermosilla 40, D. Enrique Fernandez 10, D. Francisco Seguí 12'50, D. Joaquín Portero 5, D. José María Cánovas 10, D. José Estañ 5, D. Julian Alcaraz 5, D. Juan José Lashezas 10, D. Domingo Larrosa 20, don Salvador Murcia 2'50, D. Antonio Aroca 25, D. Francisco Hernandez 10, D. Juan José Esparcia 10, D. Eustaquio Ballester 10, D. Antonio Garcia 0'25, D.ª Josefa Bernal 5, D.ª Telesfora Perez 1, D. Francisco Cerdan 2, D.ª Rosario Belmonte 0'50, J. C. L. 2, D. Salvador Martinez Moya 10, Pou 2, D. Julian Garrido 5, D.ª Teresa Anglada 0'50, D. José María Asuncion 1, D. Julio Lopez 5, don L. Garre 0'25, D.ª Dolores Carceles 0'25, D. Julian Hernandez 0'50, don Baltasar Saura 0'50, D. Angel Ordax 1, D. Antonio Garcia 1, D. Andrés Garcia 1, D. Juan Martinez 2'50, D.ª Carmen Perez 2, D. Ramon Lopez 2'50, D. Juan Chicano 0'25 don Antonio Tortosa 2, D. José Pascual Lopez Chicheri 20, D. Vicente Ferrer 50, D. Aleje Pontones 25, D. Felipe Fernandez 25, D. Antonio Martinez Cubas 5, D. Antonio Lopez Gomez (segundo donativo) 15, don Gregorio Ramos de la Reguera 5, Pastelería de Bonache 6, D. Saturnino Tortosa 1, D. Antonio Puerta 1, D. Joaquín Frutos 0'50, D. Adolfo Marco 0'25, D. Emilio Gironés 2.— Total 3213'25 pesetas.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 22 FEBRERO

La catedral de San Pedro en Antioquia, San Pascasio, San Austion y San Papias.

ALMANAQUE.—Sale el sol á las 6'44; pónese á las 5'44.—La Luna á las 3'1 y 4'53 m

SANTOS DE MANANA

Santa Marta, San Florencio y Santa Margarita de Cortona.

VELA Y ALUMBRAADO

Está hoy en la iglesia de la Mer-

ced por D. José de Echeverría y Arto-

Mañana en Capuchinas.

Avisos del dia

CARTILLA de fórmulas de abonos para distintos cultivos, por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia. Se vende á 50 céntimos de peseta, en la imprenta de este periódico.

Abonos. Estudio práctico por D. Rafael Lopez M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura, en el Instituto de Albacete. Comprende: Conocimientos para el empleo racional y económico de los abonos en general y de los químicos en particular; Su preparación por el mismo Agricultor; Comparación y equivalencia de los principales abonos; Modo de calcular su riqueza y precio; Análisis agrícola de las tierras por medio de las plantas; Fórmulas de abonos para los principales abonos.

Se recomienda este libro por su claridad que lo pone al alcance de todos y por su sentido práctico.

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta de este periódico. 15-1

HALLAZGO.—La persona que el tercer día de Carnaval perdiera en la Glorieta una pulsera camándula, puede pasar por la calle de Vitorio, núm. 4, en donde dando las señas se le entregará, previo pago de este anuncio. 3-1

SILLERIA.—Por ausentarse su dueño, se vende una de nogal, tapizada en sedas, estilo Luis XV, de sala. Para verla, en la calle de la Merced, Oficinas del Tranvía eléctrico. 3-1

COLOCACION.—La desea para criado en fonda, casa particular, mozo de cesto ó ayuda de cámara, ú otra colocacion por el estilo, un joven de 28 años de edad. Darán razon en la calle de la Cárcel, núm. 6. 3-1

CARIDAD. En la calle de los Postigos, núm. 26, hay una pobre viuda, con dos hijos, que se recomienda á las personas caritativas. 3-1

Cera Habiendo ampliado la fabricación de velas de todas clases en la fábrica que tenía en Espinardo mi señor padre, puedo ofrecer á mis parroquianos, los 460 gramos (ó sea libra castellana) á 2 pesetas en Espinardo, cera de primera; y la de segunda á 1'62, y la de tercera á 1'12.

Todas estas clases, en Murcia, en mi establecimiento, plaza de San Pedro, un real mas en libra, por el derecho de puertas.

Las bugías de 1.ª en Espinardo á 1'87, y en Murcia á 2 ptas. 10 céntimos el kilo.

NOTA.—Estos son los precios infimes á que hoy se puede vender la cera elaborada en las diferentes clases que se anuncian; pero si los parroquianos y clientes de esta casa supiesen de algun establecimiento de esta ciudad en que se ofreciera mas barata, esta casa la pondrá un cuartillo menos que el precio mas bajo que se les haga en otro establecimiento. 4

PEDRO NAVARRO.

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor

MERCED, 34

Colegio Modelo de San José

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

frente al Instituto, núm. 4.

El Director de este nuevo centro de enseñanza, cumpliendo con un deber de gratitud en favor de las numerosas familias que honran con su asistencia al Establecimiento y que hoy ya se gozan con los frutos que aportaron de dicho centro ha establecido una clase especial para la preparación de carreras de Condestables de la Armada, Maquinistas, Contramaestros, Banco de España, Correos, Telégrafos, Comercio, Contabilidad del Estado, Contadores de fondos, Magisterio, Notariado, Secretarios judiciales, Sobrestantes de obras públicas, Ta-

quígrafos, Topógrafos, Cuerpo de Aduanas etc. á cuya clase podrán asistir los alumnos que lo deseen por un módico precio; y sin retribucion alguna, todo el que justifique su extrema pobreza.

NOTA.—En tres meses se enseña á los adultos á leer, escribir y cuentas con perfeccion.

OTRA.—El Colegio admite internos, medio-pensionistas y externos. Enseñanza de párvulos, elemental, superior, Bachillerato y clases de adorno. 15-6

Instrucción sólida y positiva. Educación científico-religiosa.

Frente al Instituto, núm. 4.

Clases para adultos día y noche

Escuela Práctica

para Procuradores y Secretarios

Centro Teórico-Práctico para la Enseñanza de las carreras de Procurador de los Tribunales y Secretario de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de libros, único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocacion desde cualquiera punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones á que el alumno se dedique pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir al Director D. Manuel Claramunt. Plaza Nueva, 8, principal. Barcelona.

NOTICIAS LOCALES

Un pobre loco

Anteanoche, después de las once, un pobre demente del Manicomio logró abandonar su celda y subirse al tejado del edificio, donde se dedicó á arrancar y tirar tejas á la calle, dando desaforados gritos. Víctima de esta batalla fué un pobre farol que fijo en su esquina no se metía con nadie.

El loco pudo ser encerrado nuevamente en su habitacion.

Diputacion

Ayer se reunió la diputacion provincial aprobando el presupuesto adicional y el acta de diputado de D. Emilio Lopez Palacios.

Viajero

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo de Lorca D. José María Robles, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Captura

En Blanca ha sido capturado un sujeto por haber disparado un tiro contra su hermano, aunque por fortuna, sin consecuencias.

Pagos á maestros

Se ha abierto el pago del material del primer trimestre de este año á los maestros de escuela de Ojós.

Traslado

El factor principal de esta estacion D. Francisco Hurtado ha sido ascendido á subjefe de la de Chinchilla.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Teléfono

El vecino de Cieza D. Fulgencio Palazon ha sido autorizado para establecer una línea telefónica particular en dicha villa.

Nuevo Mundo

El héroe de las «Aventuras de Rougemont», que se publican en «Nuevo Mundo», no es un personaje novelesco y algo así como el protagonista de una narracion fantástica é imaginaria, sino un ser real y verdadero, cuya personalidad ha sido vivamente discutida en los grandes centros científicos y geográficos de Londres, y sobre la que no queda la menor duda de que en efecto vivió largos años entre salvajes y canibales.

Para una procesión

El primitivo Estandarte de la Ilustre Cofradía de la «Preciosísima Sangre» que sale el Miércoles Santo, ha sido restaurado por el laureado pintor murciano D. Antonio Mesguer, y en el presente año, lo verá el público en la gran manifestacion religiosa que se prepara.

El paso de «La Negacion» estrenará nueva tarima y nuevas flores, co-

Audiencia

La causa por robo señalada para ayer, quedó en hurto y pasó á entender en ella el Tribunal de Derecho.

Para hoy se anuncia en la seccion primera una causa de Lorca, contra Antonio Martinez, por homicidio; defensor Sr. Revenga; procurador Sr. Navarro.

BOLETIN OFICIAL

El del dia 19 contiene:

Continuacion del programa para oposiciones á las plazas vacantes pensionadas en Roma para el estudio de las Bellas Artes.

R. O. sobre los derechos de Aduanas que se han de aplicar á las lámparas eléctricas.

Cátedras vacantes. Requisitorias militares de Cartagena llamando á Laureano Madrigal Lopez, Luis Madrigal Gallego y José Gomez Alonso.

Citacion de mozos para los efectos de quintas por la alcaldía de La Union.

Requisitoria del juzgado de Cieza llamando á varios gitanos. Id. del de Lorca llamando á Diego Andreu Martinez.

Cartagena

Defuncion.—A edad avanzada ha dejado de existir en el Barrio de Peral, donde residía, la buena señora D.ª Rafaela Jimenez Reverte, madre de nuestro estimado amigo D. José Reverte.—D. e p.

De Puerto-Rico.—Con satisfaccion hemos sabido que ha llegado á Cadix procedente de Puerto Rico en donde estuvo desempeñando una capellanía, nuestro querido paisano el respetable sacerdote D. Alejandro Huertas, al cual tendremos el gusto de verlo entre nosotros dentro de pocos dias.

Teatro Romea

La compañía de Cereceda dará sus últimas funciones el jueves, sábado y domingo de esta semana.

Telegrama detenido

En la Central de Telégrafos de Madrid hay detenido un despacho expedido desde Murcia á Pradini (sin señas).

Nombramiento

La compañía francesa de seguros contra-incendios «La Union» ha nombrado subdirectores en esta provincia á los Sres. D. Mariano Ferrri y Compañía.

Malhechor capturado

Dicen de Albacete: «Ayer á las cinco y media de la tarde recibió el Teniente Coronel de la Guardia civil el siguiente telegrama:

«A consecuencia batida noche anterior, día de hoy ha sido capturado en sitio llamado Los Tornajos, el criminal José Garcia Lopez (a) El Corzo, por pareja de servicio.»

Sin reservas aplaudimos este servicio prestado por la guardia civil del puesto de Caudete, que lleva la tranquilidad á los moradores de los caseríos de aquel término.

Para el mencionado pueblo de Caudete ha salido esta mañana el activo y celoso Teniente Coronel de la Guardia civil D. Antonio Pascual del Real.»

Plomo y plata

Los precios de estos metales son los siguientes:
Plomo, setenta y cuatro reales quintal.
Plata, catorce reales la onza.

Ladron cogido

El soldado repatriado Sebastian Martinez Paredes, de La Union, presentó denuncia ante el jefe de vigilancia Sr. Buendía, de haber sido robado por un sujeto que trabó amistad con él fingiéndose tambien repatriado.

El robo consistió en 160 pesetas que traía el soldado.

Por los agentes de vigilancia, á las órdenes del Sr. Buendía, se descubrió que el aprovechado sujeto era Fernando Nicolás Martínez, de Guadalupe, que ha sido puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

Absoluta

En el Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta y fé de soltería de Pascual Pujante Hernandez.

GRATITUD

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE A MURCIA

21 de Febrero de 1899.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Cumplo un deber sagrado en toda persona agradecida, al manifestar a usted, Sr. Director, y a todos los periódicos tanto de carácter oficial como particular que se han servido hacer manifestaciones de verdadero sentimiento con motivo del fallecimiento de Mr. Félix Faure Presidente de la República Francesa, la expresión de mi agradecimiento, interpretando así los sentimientos del Gobierno que tengo el honor de representar en esta capital.

Reciba V., Sr. Director, la expresión de mi consideración mas distinguida.

El Agente Consular de Francia, Francisco Xambo.

Lorea

Baile de trajes—El baile celebrado anteanoche en casa de las señoras de Moreno, resultó concurridísimo y brillante; acudiendo á él lo más escogido de la sociedad lorquina, y saliendo todos los individuos complacidos, de la amabilidad, esplendor y atenciones, de las distinguidísimas señoras de Moreno.

Grave

Desde hace algunos días se halla gravemente enfermo nuestro amigo D. Joaquín Jordán; aunque ayer estaba algo mejorado.

Desearnos al Sr. Jordán un total alivio en su grave dolencia.

Al «Pelayo»

Ha sido destinado al acorazado «Pelayo» nuestro estimado amigo el capitán que fué del «Infanta María Teresa» D. José Riera Senac.

ESPECTÁCULOS

Gran Compañía ecuestre y acrobata de D.ª Micaela R. de Alegría.

Última irremisible función y despedida de la compañía.

La función será compuesta de los más variados y notables ejercicios por todos los artistas y por los graciosos clones Brossa, Hermanos Valery y los tres Martinetis.

La bella y hermosa gimnasta Miss Zelia Zampa y los tan aplaudidos japoneses Homakiri-Sadaakachi.

A las ocho y media.

Entrada general dos reales.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1899.

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana; 12 grados y 2 décimas.

A las tres de la tarde: 16 grados y 6 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 11 grados y 8 décimas al aire libre, y bajo techo; temperatura del suelo por la noche, 10 grados y 6 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA a la sombra, 17 grados y 6 décimas; ídem al sol 23 grados y 6 décimas.

VIENTO.—Por la mañana a las 8, calma de SO.

Por la tarde a las 8, brisa de NE.

CIELO.—Por la mañana, casi cubierto.

Por la tarde cubierto.

Humid: a las ocho de la mañana, 765.0 mm.

Por la tarde a las 8, 762.9 mm.

Evaporación, 7.4 mm.

ESTAFETA TAURINA

Segun las noticias recibidas de Méjico el diestro aragonés Villita, en cuantas corridas toma parte es ovacionado por su trabajo.

Que el *maño* es un buen torero en Méjico y en España á ninguno nos extraña por eso gana el dinero el *maño* con mucha *maña*.

Para la corrida de toros que ha de verificarse en Toledo el día del Corpus ha sido contratado el diestro madrileño Dani. go de Campo (Dominguín).

Aplaudir al madrileño diremos, pues lo merece, y Toledo me parece que resultará pequeño, por el número de aficionados que se trasladarán á la vecina ciudad.

La empresa de esta plaza está haciendo gestiones para que el diestro

de Elgoibar figure en el cartel de abono en la temporada próxima.

Soberbio será el cartel si lo llega á conseguir; si Don Luis figura en él ¿qué más se puede pedir?

cuando según noticias le acompañarán Guerrita, Fuentes, Reverte, Algabeño y otros *maletas* de esta categoría.

Antonio Olmedo (Valentin) ha firmado buen número de contratos para la temporada proxima, aunque pese á Don Modesto, que le juzga loco por su valentía.

El matador de novillos madrileño, Eduardo Albasán (Bonifa) ya conocido de ese público, ha firmado tres escrituras para torear en Francia, así como algunas más en España, por lo que se le prepara una buena temporada ¡Buena suerte, Eduardo!

Momentos antes de cerrar la presente estafeta, me comunican que una empresa de esa, ha hecho proposiciones para torear una novillada, al diestro murciano Joaquín Sánchez (Leon).

Y me alegro, si señor, porque el chico es un torero digno de ganar dinero por su arte y su valor.

FRANCISCO CARRION.

Madrid 16 Febrero 99.

MADRID LITERARIO

Don Lucas del Cigarral, zarzuela en tres actos y en verso, refundición de la comedia de Rojas. «Entre bobos anda el juego». Letra de los señores Luceño y Fernandez Shaw, música del maestro Vives.

Un éxito franco en conjunto, y en algunos detalles entusiasta, ha alcanzado esta obra, en cuyo análisis no podemos entrar por absoluta falta de espacio.

El arreglo de los Sres. Luceño y Fernandez Shaw es un trabajo indiscutible mérito que revela el talento y gusto escénico de los distinguidos literatos. Lo que hay de nuevo en la refundición, que no es poco, es también digno de aplauso por su gracia y por su discreción.

La música fué un triunfo para su autor, el maestro Vives. Se repitieron casi todos los números del segundo y tercer acto, que fueron los más aplaudidos.

Los autores tuvieron que salir á escena muchas veces, correspondiendo, sin embargo, los mayores aplausos al maestro Vives.

El teatro estaba de bote en bote.

Carta Alcañice

Madrid 20 de Febrero de 1899.

Cámaras

Senado.—Desde momentos antes de las dos se observaba animación extraordinaria en los pasillos de la alta Cámara y en el Salon de conferencias, haciéndose animados comentarios y advirtiéndose gran expectación por oír el anunciado discurso del Sr. Conde de las Almenas.

En el salon de sesiones no es menos extraordinaria la concurrencia. Los escaños llenos de senadores, casi por completo notándose la presencia de muchos generales; y las tribunas públicas y de la prensa atestadas de gente.

Abierta la sesión á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios se leen los nombres de los senadores que han fallecido; despues de leerse el despacho ordinario acuerda la Cámara un voto de sentimiento por la muerte de aquellos.

En el banco agul los Sres. Groizard y Capdepon.

Poco despues llega el Sr. Sagasta y dá lectura inmediatamente al proyecto de ley considerando incluida en la autorización que votaron las Cortes el 16 de Septiembre de 1898, la sesión de Filipinas. Los conservadores piden cuenta de su gestión.

El proyecto consta de un solo artículo y se hace en el preámbulo la historia del asunto, consignando que nuestros comisionados se vieron precisados á ceder á las exigencias de los yanquis por la amenaza de no continuar las negociaciones.

Pasa el Senado á reunirse en secciones y se nombra una comisión para que dictamine en el proyecto anterior.

Se abre la sesión de nuevo y se levanta el Sr. Conde de las Almenas para continuar ocupándose de la cuestión de los generales, á los que insiste en calificar de fracasados. Primo, Weyler, Blanco, Linares y Cervera.

A una insinuación de la Presidencia, pregunta el orador hasta que punto puede ocuparse de estos asuntos, puesto que parece que trata de ponerle límite á sus palabras.

El Sr. Presidente contestóle que no cree oportuno que se extralimite en sus acusaciones contra los procesados.

El Sr. Conde de las Almenas prorrumpe en gritos desahogados y dice que si es que no quieren que hable.

En las tribunas estalla una tempestad de aplausos que es secundada por una gran parte de la Cámara, y se oyen voces de aprobación.

¡Sí! ¡Que hable! ¡Que hable! gritan muchos.

El Sr. Sánchez Toca y muchos conservadores piden la palabra y dicen que debe contestar el gobierno.

Primo de Rivera dice á Almenas que está dispuesto á aceptar la discusión.

Se levanta el Sr. Sagasta y ofrece al Sr. Sánchez Toca los documentos reservados que no aparecen en el Libro Rojo.

Levántase de nuevo el Sr. Conde de las Almenas para seguir el debate suspendido en Septiembre, diciendo que se han pasado cinco meses desde las últimas sesiones y todavía no hemos visto ahorcado á ningún general.

El presidente dá fuertes campanillazos y pide al orador que explique sus palabras.

—¿No hay generales en la cárcel? —dice aquel; pues lo mismo pudieron ser ahorcados.

—Tengo delante á todos los generales fracasados—continúa—y ellos discutirán conmigo.

El presidente le ruega de nuevo que se concrete á hacer preguntas.

—Yá les hego—dice Almenas.—¿Porqué no se fusiló á esos generales?

El presidente le ruega otra vez que encierre el debate dentro de la seriedad de las Cámaras.

Empieza la lectura de la Memoria del general Primo de Rivera, decayendo el interés de la sesión á la hora que nos retiramos de la tribuna.

Congreso.—Gran afluencia de guardias del orden público y policía secreta en los alrededores para impedir que algunos republicanos hicieran manifestaciones de protesta contra los individuos de la minoría que acordaron abandonar el retraimiento.

En el salon de conferencias, gran animación, versando las conversaciones sobre la trascendencia que las sesiones puedan tener.

El Sr. Silvela conferencia con el presidente de la Cámara antes de la sesión, para enterarse de la siguiente proposición que presentará esta tarde y que dice:

«El Congreso lamenta que el Gobierno de Su Magestad, lejos de recoger las dolorosas enseñanzas de la guerra, persista en el mayor abandono y negligencia desatendiendo las urgentes necesidades de la paz.

Palacio del Congreso 20 Febrero 1899.—Francisco Silvela.—A. García Aliz.—Dominguez Pascual.—Gomyn.—Burgos.—Cavestany.—Antonio Hernandez.»

La minoría republicana presenta otra proposición, que dice así:

«Considerando que la delicada, urgente y patriótica empresa de extirpar el cancer que corroe la vida del Estado oficial, dejado al descubierto por una serie de desastres, sin ejemplo en la historia patria, y ocurrida en condiciones tales que se ha llegado á poner en tela de juicio la vida de España, no puede ser obra de unas Cortes ordinarias, considerando que no es posible sentar las bases de la regeneración y vida nuevas, que unánimemente reclama la opinión pública, dejando intacta la constitución vigente, Considerando por último, que no cabe sustraerse el régimen existente al entredicho de la nación, cuando acaban de perder todo el imperio colonial por no haber sabido, primero, regirlo y gobernarlo y despues preparar y organizar

los medios de defensa, de modo que hubieran respondido á les muchos sacrificios del país; los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es de necesidad imperiosa la convocación de unas Cortes constituyentes, elegidas libremente con las garantías adecuadas, para que sean garantía de las aspiraciones del país.

Palacio del Congreso, 20 Febrero 1899.—Salmerón.—Junoy.—Ballesteros.—Labra.—Muro.—Prieto y Carles.—Ascárate.

Abierta la sesión á las dos y media, se lee el despacho ordinario y se dá cuenta de los fallecimientos de diputados acordándose que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

El Sr. Silvela hace el panegirico del Sr. Cosgayón, elogiando las altas dotes que le adornaban como político, y el Sr. Sol y Ortega dice que merece señalarse la muerte del señor Villamil, que suómbió en defensa de la patria.

Asóciase á estas manifestaciones de duelo, los Sres. Capdepon, Muñoz, Silvela y Gamazo.

El Duque de Almodóvar propone un tributo de admiración á la memoria de Faure, asociándose los señores Muro y Silvela y acuerda la Cámara una manifestación de sentimiento.

El Sr. Secretario dá cuenta de las dimisiones de los Sres. Ibarre, Garrayre y Alonso Martínez, que no son aceptadas.

Jura el cargo de diputado el señor Marques de Rosales y se procede seguidamente el sorteo de sección.

El Sr. Gamazo ha actuado como Jefe de minoría.

Fueron presentadas las proposiciones que copiamos, apoyando el Sr. Aliz la de los conservadores.

El general Jiménez Castellanos ha desembarcado en Santander.

Todos los comentarios de la tarde versan sobre el discurso del Conde de las Almenas, á quien aguarda la gente del pueblo á la puerta del Senado para hacerle una manifestación de entusiasmo. Las autoridades tratan de evitarla, despejando las inmediaciones de la Alta Cámara.

La impresión general es la de que las Cortes se cerrarán en el momento de aprobarse el *bill de indemnidad* leído hoy en el Senado, presentándose entre tanto los presupuestos á la aprobación del Congreso.

El Sr. Romero Robledo interviene en el debate iniciado por los conservadores en el Congreso.

Los republicanos aludirán al señor Díaz Moren, para provocar la cuestión de la guerra, pero el gobierno trata de evitarlo á toda costa.

SUSCRIPCION

para las familias de los 13 obreros muertos desgraciadamente en la mina «Talia» de Mazarrón:

	Pts. Cts.
Suma anterior.	4412 40
La Excm. Diputación 100 pesetas, y deducidos sellos é impuestos.	98 45
«La Revista Minera Metalúrgica», de Madrid, entregadas por D. José Serret.	50
Total.	4560 85

A los señores Accionistas de la Cooperativa,

propietaria de la Plaza de Toros de Murcia

Habiendo esta sociedad de tratar y acordar sobre un asunto de gran interés para la misma y necesitándose, según el reglamento, una gran mayoría de accionistas y de acciones para resolver, se cita y se replica á todos la asistencia á una sesión extraordinaria que tendrá lugar el domingo 5 de Marzo próximo, á las once de la mañana, en uno de los salones del Teatro Circo de Villar.

Murcia 18 de Febrero de 1899.—Por ausencia del Presidente de la Comisión Ejecutiva de dicha sociedad.—El Vice-Presidente, José Martínez Tornel.

Se vende una hacienda á orillas del Mar Menor, junto á les Alcázares, con casa de recreo para baños. Para tratar con el maestro de obras Antonio Carrasco, en Roda. 2—2—s

TELEGRAMAS

De anoche

A las 7'30

En el Congreso, contestando el Ministro de Hacienda á Canalejas ha dicho que España no está obligada estrictamente al pago de las deudas coloniales, especialmente á la deuda de Cuba; pero que tampoco debe desentenderse en absoluto. Que las Cortes resolverán esta cuestión.

Bolsa: Cotización de hoy: 59'00. Cambios: París. 28'50. Londres: 00'00.

A las 7'35.

En los hospitales de Manila hay tres mil yanquis enfermos.

De esta madrugada

A las 10

Se ha terminado la información de la diputación.

Resultan cargos graves para la Secretaría del Senado.

Se ha preguntado con urgencia al Consejo Supremo de Guerra si se ha procesado á Cervera.

Al final de la sesión del Congreso, García Aliz, rectifica y retira su proposición.

A las 11

En el Senado el conde de las Almenas, en un arranque de los suyos, ha llamado al general Linares traidor.

Habla de las cajas de oro que regresan lo mismo que se enviaron á Ultramar. Dice que los buques de Cervera en combate presentaban la popa.

Martínez Campos le replica que cuando se habla así debe responderse en todos terrenos y que cuando redunde en cuestiones personales debe suavizarse el lenguaje.

A la 1'35

Primo de Rivera vuelve á llamar al conde de las Almenas calumniador, acusándole de actos inmorales en el gobierno de Jaen y otros.

Sagasta intenta pacificar el debate y le interrumpe Collantes.

Sagasta se sienta corriendo su discurso.

Montero manifestó su protesta contra este hecho.

A las 2

Al terminar la sesión del Senado se reunieron Montero Rios y los Ministros que se hallaban allí para acordar la candidatura de la comisión. Se elegirá mañana á fin de que dictamine sobre la cesion de Filipinas. El recuento de votos hace temer un fracaso.

Coméntase mucho las frases del conde de las Almenas.

ALMODOVAR

Seccion Amena

AYER TARDE

Los álamos de aquel parque perderán todas sus hojas, y huirán á lejanas tierras las aves que en ellas moran.

La escarcha caerá en el prado que te vió conmigo á solas, un adiós dará el otoño á sus flores melancólicas.

La llama del sol amigo que iluminó aquellas horas, mañana verá el invierno tornada en fúnebre antorcha.

Se borrarán en la arena tus breves huellas ¡oh dios! que yo seguí hasta encontrarte del bosque en la oscura fronda.

Y la blanca nieve intacta cubrirá la ruda roca en que amantes nos sentamos á esperar la luna nueva.

¡Todo mudará!... y el tiempo seguirá su marcha sorda; pasarán días tras días, cual pasan olas tras olas.

De la vida el crudo invierno vendrá con la edad traidora, y morirán en el alma bienes, cuitas y zozobras...

Y aún entonces como estrellas de un cielo de amor y gloria, relucirán en mi mente las horas de ayer dichosas:

¡Aún fijos tendré clavados en el alma y la memoria tus ojos negros y ardientes como una cita en la sombra!

Pedro A. de Alarcon.

DICHOS

—¿Para cuántos habrá con un pavo trufado? Un inteligente decía que para eso bastaban dos: el pavo y el que se lo había de comer.

—Niño, no llores, que te volverás feo. El niño, mirando á la cara al que le decía esto, replicó de pronto: —¡Usted debe haber llorado mucho!

—Unos cincuenta quintos al concluir una jornada bajo la dirección de un viejo sargento, y poco acostumbrados á las marchas, se lamentaban del extraordinario cansancio que sentían. —¡Cómo! atajo de holgazanes— dijo el veterano— ¿os quejáis por seis leguas que acabáis de andar entre los cincuenta? ¿pues qué diré yo que las he andado solo?

En una cátedra de Historia dice el profesor explicando:

—Todo es disolución; todo ruina: el enemigo avanza siempre, con fuerzas muy superiores; todo lo arrolla, todo lo gana; ¡y ustedes creen que se puede jugar con un enemigo como ese?

«Una voz». —No señor. —¿Por qué?— pregunta admirado é iracundo el Catedrático por la interrupción. —¿Por qué no se puede jugar con él?

«La misma voz». —Porque como dice usted que lo gana todo...

En el casino de un balneario, durante un concierto.

—¿Ha visto V. con que vigor ataca ese número el director de orquesta? —Sí, ya lo he visto pero lo ataca de tal modo que acabará por destruirlo.

El hijo de Gedeón aprende á leer, y á cada palabra nueva que encuentra pide enseguida la explicación. Días atrás leía un periódico y preguntó á su madre:

—Mamá, ¿qué es bigamo? —El hombre que tiene dos mujeres.

—No, hijo mio— exclama Gedeón. El hombre que tiene dos mujeres no es un bigamo; es un idiota.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Contera.—Id. al geroglífico: De grandes desastres la historia está llena.

A mi querida hija Dolores Saiz

La «primera» es una letra y por cierto que es vocal, la «tercera» con la «prima» en Resu: rección verás. Si me trae á la Pepita le prometo regalar un «tercia» con la «primera» y (no será de Tetuan.) Y el «todo» querida Lola de seguro acertarás, pues es el pueblo que habita el ser que tú quieres más. Antonio Ramon Saiz.

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS. Pianos Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi. Armoniums, Christofle, Dumout y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ

ALMACEN DE MÚSICA Plaza de Santo Domingo, 74 MURCIA. Pidense catálogos y notas de precios. 12-11

PROFESORA DE MÚSICA

D.ª Gloria de la Iglesia, viuda, primer premio del Conservatorio, se ofrece á dar lecciones de solfeo y de piano á las señoritas que lo deseen. Precios muy módicos. Calle de la Fábrica, 5. P-8-7 m

J. Ortega

CIRUJANO DENTISTA Sociedad, 8, MURCIA

OCASION

EL DICCIONARIO UNIVERSAL de la lengua Castellana, CIENCIAS, ARTES Y ENCICLOPEDIA DE LOS CONOCIMIENTOS HUMANOS, por D. NICOLAS MARIA SERRANO, 13 tomos en cuadernados en tela y casi nuevos. COSTO 450 PESETAS, se dá en 200 PESETAS. Para verlo, en el «REC-CREO», Príncipe Alfonso, 70.— José María Romero 8-8

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadix y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extension á Ho Ho y Oebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadix y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadix, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cadix para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadix, los martes, neves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Oostafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encastrarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que son este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Paradas intermedias en Barcelona.—La Compañía Transatlántica y Sres. Bigel y C.ª, Plaza Palacio. Cadix.—Delegación de la Compañía Transatlántica.

Jorjula.—D. E. de Guards. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos Valencia.—Sres. Dary y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Advertisement for GOTA LICOR LAVILLE, SANDALO CLIN, DOLOR DE MUELAS, and TOSES. Includes text about rheumatism, pain relief, and various medical products.

Advertisement for PABLO MARTINEZ MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN. Features a sewing machine illustration and text about iron beds, wooden beds, and mattresses.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Includes an illustration of a man and text about urinary ailments and the benefits of the medicine.

Advertisement for CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA. Focuses on agricultural interests, providing a manual for farmers and information about fertilizers.

Advertisement for ALEMANIA. Promotes a powerful and accredited medicine for blood purification, developed by Doctor Fritz Bade.

Advertisement for Enrique Renard, Cirujano-Dentista. Includes contact information and services offered, such as dental consultations and placements.

Advertisement for 'La Ilustración Española y Americana'. A magazine of fine arts, literature, and actualities, with subscription details.

Advertisement for 'La Moda Elegante Ilustrada'. A fashion magazine for ladies, published weekly with a focus on clothing and home decor.

Advertisement for 'Interesante'. A magazine featuring a variety of articles, including a section on the 'Ley de Enjuiciamiento Civil reformada'.

Advertisement for 'PESO JUSTO'. A magazine or publication related to social or political issues, with a focus on justice and public affairs.

Advertisement for 'Atencion, Obreros!'. A notice or advertisement directed at workers, mentioning educational or social services.

Advertisement for 'LA NOVELA POPULAR'. Promotes popular fiction, including 'La Hija de la muerte' and other novels.

Advertisement for 'SE ACABA DE CONSTRUIR'. Announces the completion of a magnificent building, possibly a church or public structure.

Advertisement for 'Practicante de Farmacia'. Offers a practical course in pharmacy, including details on fees and contact information.

Advertisement for 'PATATAS' and 'CORSÉS'. Promotes high-quality potatoes and corsets, with details on pricing and availability.